

Ciudad de México, a 26 de marzo de 2026

Estimado inversionista,

El día 20 de febrero del presente, se llevó a cabo la sesión ordinaria del Consejo de Administración de Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., en la cual se aprobó el ajuste de la cuota de distribución de todas las series del **FONDO VALMEX 15 EN BONOS DE TASA FIJA, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (VXGUBLP)**, quedando de la siguiente manera.

Para mejor identificación se marcan en **rojo los cambios de comisión de distribución**, quedando como se muestra a continuación:

FONDO	SERIE	CAMBIO	Anterior	Ahora
VXGUBLP	B0CF	Aumento de 5 puntos base en la comisión de administración para todas las series	0.25%	0.30%
	B0CO		0.25%	0.30%
	B0FI		0.25%	0.30%
	B0NC		0.25%	0.30%
	B1CF		0.25%	0.30%
	B1CO		0.25%	0.30%
	B1FI		0.25%	0.30%
	B1NC		0.25%	0.30%
	B2CO		0.22%	0.27%
	B2FI		0.22%	0.27%
	B2NC		0.22%	0.27%
	B3CF		0.25%	0.30%
	B3CO		0.25%	0.30%
	B3FI		0.25%	0.30%
	B3NC		0.25%	0.30%

En línea con lo anterior, se actualiza el Prospecto de Información al Público Inversionista respecto a lo establecido en el Artículo 14 BIS de la CUFI:

En el apartado 2. OPERACIÓN DE FONDO DE INVERSIÓN, inciso g) Costos comisiones y remuneraciones, numeral iii) Comisiones pagadas por el fondo.

La entrada en vigor de dichas actualizaciones será el próximo 6 de abril de 2026.

Para más información, usted podrá consultar y analizar el nuevo Prospecto de Información en la dirección de Internet <https://operadoravalmex.mx>

Atentamente
Lic. Roberto Alberto Manuel Cano Díaz
Director General de
Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.